



Consulado General del Perú en Toronto

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Boletín N° 8
Abril 2019

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

75° ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS PERÚ - CANADÁ

Este año es especial, pues se conmemoran 75 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. Este aniversario es propicio para reafirmar los valores y principios que comparten ambos países, tales como son el Estado de Derecho y la defensa de la institucionalidad democrática, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático; así como la defensa del libre comercio y la promoción de la diversidad cultural, de los derechos de los pueblos indígenas y de la mujer. Han sido 75 años de una fructífera relación que ha significado importantes logros y que compromete hoy, a ambos gobiernos, a continuar trabajando sin pausa en beneficio de sus pueblos.



75° Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas PERÚ - CANADÁ



- Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Canadá se establecieron el **29 de enero de 1944**.
- A partir de la **década de los 90**, Canadá ha desempeñado un **rol destacado en el crecimiento económico-productivo** de nuestro país, debido a un importante flujo de inversiones canadienses en el Perú, en el **sector minero-energético** y en el **sector financiero**.



Perú y Canadá encuentran en los foros regionales y multilaterales de los que forman parte, como la **ONU, la OEA, APEC y la Alianza del Pacífico**, un espacio para el planteamiento y el desarrollo de propuestas en diversos temas de importancia de la agenda global.

Cooperación

Para el año fiscal canadiense 2016-2017, el Perú fue el **tercer destino de la cooperación** de ese país en América Latina y el Caribe, con un monto equivalente a **CAD\$ 32.96 millones**. Dicha cooperación se concentra en **proyectos de:**

- Derechos de las mujeres y niñas,
- Cambio climático,
- Democracia, gobernanza,
- Pueblos indígenas y
- Educación.

Dentro del marco de la **Política de Asistencia Internacional Feminista de Canadá** para el **periodo 2021 - 2022**, se tiene previsto destinar el **95%** de sus fondos de cooperación a proyectos que coadyuven a la igualdad y empoderamiento de la mujer.



Relaciones económicas PERÚ - CANADÁ



Comercio

- A cifras de 2017, Canadá es el **noveno país de destino** de las exportaciones peruanas, luego de China y EE.UU.
- De manera análoga, para Canadá, el Perú representa el **tercer socio comercial** en América del Sur (luego de Chile y Brasil), lo que refleja el grado de aproximación que existe entre nuestros países.
- Gracias al TLC, nuestras exportaciones no tradicionales —aquellas con un mayor valor agregado y que generan más empleo— vienen tomando un gran impulso.
- El rubro no tradicional ha ganado terreno dentro de la composición de las exportaciones del Perú hacia Canadá: antes de la entrada de vigencia del TLC, éstas representaban apenas un **3%** de los envíos totales hacia dicho mercado, mientras que en el 2017 equivalieron a un **14%** del total exportado.

El intercambio comercial Perú-Canadá

ASCENDIÓ a
US\$ 1,843.35
MILLONES
en el 2017

Entre 2009 y 2017, nuestros envíos no tradicionales a Canadá pasaron de US\$ 58 millones a US\$ 172 millones, lo que evidenció un crecimiento acumulado del **195.2%**. Esto equivale a una tasa de crecimiento promedio anual del **14.5%**.



Relaciones económicas PERÚ - CANADÁ



- El Perú y Canadá suscribieron un Tratado de Libre Comercio (TLC) que se encuentra vigente desde el 01 de agosto de 2009.

Inversiones



- El Perú es el tercer destino de las inversiones canadienses en Sudamérica, con un monto de CAD\$ 11,134 millones (aprox. US\$ 8,559 millones), luego de Chile (CAD\$ 17,103 millones) y Brasil (CAD\$ 11,555 millones).
- Las inversiones canadienses se concentran en los rubros de finanzas y minería.

- Es interés del Perú la diversificación de las inversiones canadienses en otros sectores de la economía peruana.

- Existe un marco legal favorable para las inversiones canadienses en el Perú, que incluye un Capítulo de inversiones en el Tratado de Libre Comercio y el Convenio para Evitar la Doble Tributación, y Prevenir la evasión fiscal, que entró en vigor el 01 de enero de 2004.



GOBIERNO PERUANO LANZA LA MARCA "PISCO, SPIRIT OF PERU" PARA PROMOCIONAR LA BEBIDA EN EL MUNDO

Con el objetivo de promover a nivel internacional la bebida bandera del Perú, el Gobierno peruano presentó el martes 26 de marzo la marca "Pisco, spirit of Peru" ('Pisco, espíritu del Perú', en español).

Esto forma parte de una estrategia del gobierno peruano para destacar, posicionar y mostrar los atributos de este destilado que es único a nivel mundial.

La denominación del origen peruano del pisco está reconocida por 71 países y las exportaciones de este destilado de uva alcanzaron los 6 millones de dólares en 2018, con la expectativa de que este año lleguen a los 7 millones de dólares.

Para leer la noticia completa, hacer clic en el siguiente enlace electrónico:

[**GOBIERNO LANZA LA MARCA "PISCO, SPIRIT OF PERU" PARA PROMOCIONAR LA BEBIDA EN EL MUNDO**](#)



2. SERVICIOS QUE OFRECE EL CONSULADO GENERAL

La presente sección tiene como objetivo brindar, de manera periódica, información detallada sobre los principales trámites consulares solicitados por la comunidad peruana.

ATENCIÓN CONSULAR SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2019

El sábado 27 de abril, el Consulado General atenderá al público en el horario de 9:00am a 12:00m.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES Y JUDICIALES EN EL PERÚ

Los Certificados de Antecedentes Policiales y/o Judiciales no pueden ser tramitados directamente a través del Consulado peruano. El interesado deberá otorgar un Poder Fuera de Registro a un representante/apoderado para que esta persona, en nombre y representación suya, tramite los mencionados certificados en el Perú.

Requisitos:

- Ser mayor de edad (a partir de los 18 años);
- En el caso de ciudadanos peruanos, se deberá presentar DNI vigente. En el caso de ciudadanos extranjeros, se deberá presentar el carné de extranjería o pasaporte;
- Llenar formulario proporcionado en el Consulado. Tenga presente que debe incluir el nombre de su apoderado en el Perú que tramitará su Certificado de Antecedentes

Policiales y/o Judiciales.

- Toma de Huellas Dactilares y Firma del recurrente (únicamente para la obtención de Certificado de Antecedentes Policiales);
- El trámite es de carácter PERSONAL.

Nota:

El interesado deberá enviar el formulario a su apoderado para que éste pueda efectuar los trámites necesarios ante las autoridades pertinentes en el Perú.

RECUERDE: EL PASAPORTE EXTRANJERO DEBE TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES CONTADOS DESDE SU INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL



Todos los ciudadanos extranjeros que deseen ingresar al Perú deben portar pasaportes válidamente emitidos por un Estado y con una vigencia mínima de seis (06) meses contados a partir de su ingreso a territorio peruano.

CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA - FAMILIAR DE RESIDENTE POR MATRIMONIO CON PERUANO(A)

El carné de extranjería se obtiene al ser aprobada la residencia por cambio de calidad migratoria, entre ellas, la de familiar de residente por matrimonio.

Requisitos para obtener el carné de extranjería:

- 1) [Formulario F-004 \(descarga gratuita aquí\)](#);
- 2) Copia simple del pasaporte vigente;
- 3) Recibo de pago al Banco de la Nación por derecho de trámite (S/. 117.60);
- 4) Ficha de Canje Internacional – INTERPOL
- 5) Si el matrimonio fue realizado en el Perú: Copia certificada por RENIEC del Acta de Matrimonio
Si el matrimonio fue realizado en el extranjero: Copia del Acta de Matrimonio certificada e inscrita en el Consulado Peruano y visada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Más información: <http://goo.gl/TWmTHK>



3. EVENTOS DESTACADOS

SE LLEVÓ A CABO DESAYUNO “THE AMERICAS FEMALE POWERHOUSE SUMMIT”

El domingo 03 de marzo se llevó a cabo el desayuno “The Americas Female Powerhouse Summit”, evento que se llevó a cabo con ocasión de la Convención Minera del PDAC 2019

El evento contó con la participación de un grupo selecto de mujeres líderes notables, representando a Argentina, Canadá, Colombia y el Perú: (i) Carolina Sanchez (Argentina), Secretaria de Minería de la Nación; (ii) Anna Tudela (Canadá), de origen peruano, Vicepresidenta de Diversidad, Asuntos

Regulatorios y Secretaría Corporativa, Goldcorp Inc.; (iii) Carolina Rojas-Hayes (Colombia), Viceministra de Minas; (iv) Eva Arias (Perú), Presidenta, Minera Poderosa.

Las panelistas compartieron sus experiencias acerca de los esfuerzos de la industria minera global para atraer y retener mujeres en la minería, así como algunos de los desafíos que han afrontado.



CÓNSUL GENERAL DEL PERÚ PARTICIPÓ COMO PANELISTA EN EVENTO “THE AMERICAS POWERHOUSE LUNCHEON: MEET THE INTERNATIONAL TRAILBLAZERS CHALLENGING THE STATUS QUO” -ORGANIZADO POR WOMEN WHO ROCK

El sábado 06 de marzo, la Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, participó como panelista en el evento “The Americas Powerhouse Luncheon: Meet The International Trailblazers Challenging The Status Quo”, organizado por Women Who Rock, organización sin fines de lucro dedicada a promover y mejorar la diversidad de género en la industria minera.

El evento, que se llevó a cabo con ocasión de la Convención Minera del PDAC 2019, tuvo como propósito compartir las historias de éxito de cuatro mujeres líderes de Argentina, Canadá, México y Perú.

ESCUELA DE EDUCACIÓN CÍVICA: PRESENTACIÓN OFRECIDA POR SENADORA ROSA GÁLVEZ “LA COMUNIDAD HISPANA Y LA CÍVICA CANADIENSE: LA IMPORTANCIA DE UN MAYOR COMPROMISO CÍVICO”

El lunes 18 de marzo, se llevó a cabo la presentación ofrecida por la Senadora Rosa Gálvez, de origen peruano, titulada “La Comunidad Hispana y la Cívica Canadiense: La Importancia de un Mayor Compromiso Cívico”, evento organizado por el Consejo Canadiense para la Herencia Hispana (HCHC, por sus siglas en inglés), en asociación con el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Toronto y el Centro para Gente de Habla Hispana (CSSP), como parte de su Programa “School4Civic 2019”.

En el evento participaron Cónsules Generales latinoamericanos, así como líderes municipales y provinciales, prensa, organizaciones comunitarias y miembros de la comunidad hispana y latinoamericana.



CÓNSUL GENERAL DEL PERÚ PARTICIPÓ COMO PANELISTA EN EVENTO “DEFINING OUR ROADMAP TO A SUSTAINABLE FUTURE”, ORGANIZADO POR LA UNITED NATIONS ASSOCIATION IN CANADA - UNACTO

El 23 de marzo, la Cónsul General del Perú en Toronto, Ministra Ana Cecilia Gervasi, participó como panelista en el evento "Defining our RoadMap to a Sustainable Future", organizado por la United Nations Association in Canada - Toronto Branch / UNACTO, junto con el Cónsul General de Francia, Marc Trouvet.

El evento tuvo como objetivo discutir los impactos del cambio climático en diversas ciudades y cómo sus costos afectan a la mayor parte de la población mundial. El panel se enfocó en las maneras innovadoras en que nuestras ciudades se vienen adaptando a estos cambios y cómo debe lucir una ciudad sostenible en el futuro cercano.

“School4Civic 2019” es un programa de ocho semanas diseñado para miembros de la comunidad hispana y latinoamericana interesados en participar en actividades cívicas y políticas en Canadá, así como también recibir orientación de políticos y actores cívicos.

El programa School4Civic tiene como objetivo aumentar la visibilidad de la presencia hispana y latinoamericana en todos los niveles del gobierno, a fin de desarrollar con éxito un rol político y cívico significativo.

Environment

FIRESIDE CHAT WITH FRANCE AND PERU

Marc Trouvet Ana Gervasi

The Environment Committee's fireside chat will feature consul generals Marc Trouvet and Ana Gervasi from France and Peru respectively. Given the importance of intersectoral collaboration and partnerships for the goals, this chat will focus on exploring case studies from both these countries of successful partnerships in four key topic areas- sustainable buildings, mobility, waste and consumption, and urban ecological values. What are conditions for a successful partnership towards mutual goals? Join us for this conversation.



Room A301 at
1:15 pm





película “Climas” (apta para mayores de 18 años).



4. PRÓXIMOS EVENTOS

El Consulado General del Perú en Toronto tiene el propósito de apoyar y promover a los emprendedores y promotores culturales de la comunidad peruana en Ontario. Si usted tiene alguna actividad que desee sea difundida, favor transmitir la información y/o flyer (en formato JPEG) a la siguiente dirección electrónica: info@conperutoronto.com.

SÁBADO 27 DE ABRIL – II FESTIVAL DE CINE PERUANO EN WINNIPEG

La Asociación Peruano Canadiense en Winnipeg invita a todos al II Festival de Cine Peruano en Winnipeg.

Fecha: Sábado 27 de Abril de 2019
 Hora: 5:00 p.m.
 Local: Precious Blood Parish (200 Kenny Street, Winnipeg)

El ingreso a la proyección es GRATUITO. El festival incluye una muestra cultural, un debate al término de cada proyección, y la venta de algunas comidas y postres típicos del Perú.

La primera proyección será el documental “De Ollas y Sueños” (apta para todos), seguida de la



CONVOCATORIA DEL XIV CONCURSO DE CUENTOS “NUESTRA PALABRA” – PLAZO PARA RECIBIR CUENTOS HASTA EL 10 DE MAYO

La Editorial “Nuestra Palabra” invita a toda la comunidad hispana en Canadá a participar en el XIV Concurso de Cuentos “Nuestra Palabra”.

presenta:
Bases del XIV Concurso
De Cuentos “Nuestra Palabra”

Las bases, cuentos ganadores y toda la información actualizada sobre la marcha del concurso se encuentran en www.nuestrasletras.com.

1. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad que vivan en Canadá de manera permanente y los canadienses que residan en cualquier país del mundo siempre que estos últimos adjunten copia de su tarjeta de ciudadanía o de la página de su pasaporte canadiense en la que figure su fotografía.
2. Los trabajos se recibirán desde el lunes 10 de setiembre de 2018 **hasta el VIERNES 10 DE MAYO DE 2019**.
3. Los cuentos deben ser originales e inéditos, no pueden haber sido publicados en ningún libro, medio de comunicación o en Internet, y no deben estar participando en ningún otro concurso pendiente de resolución.
4. Cada autor podrá presentar más de un cuento, hasta un máximo de cinco cuentos, siempre que utilice distintos seudónimos.
5. Cada cuento tendrá una extensión máxima de 1,500 palabras, en idioma español
6. Los autores otorgan a la Editorial Nuestra Palabra, sin perderlo, el derecho a publicar los cuentos presentados. Si para la publicación se requirieran correcciones de estilo, estas se realizarán en colaboración con el autor.
7. Los cuentos se recibirán mediante correo electrónico, de la siguiente manera:
 - Enviar un mensaje con dos documentos adjuntos. Un documento será el cuento, en MS Word, firmado con seudónimo. El otro contendrá el nombre del cuento, el seudónimo utilizado y los datos personales del autor: nombres, apellidos, dirección postal, teléfono, ciudad de nacimiento, así como una breve

nota autobiográfica.

- En el Asunto (Subject) indicar: Nuestra Palabra 2019.
La dirección electrónica es: canuvian6@gmail.com.
8. Los premios consisten en la publicación de los tres primeros en nuestra página web www.nuestrasletras.com. Cualquier otro medio de comunicación hispano que lo solicite podrá publicar el o los cuentos que estime conveniente. El jurado está constituido por Martha Bátiz, Jorge Etcheverry, Francisco García González y Alex Zisman.
A criterio del jurado, se podrá otorgar una o más menciones honoríficas. Asimismo, a criterio del jurado cualquier premio puede ser declarado desierto.
 9. La revista literaria *The Apostles Review*, publicada en Montreal, Quebec, mediante un jurado especialmente constituido para este efecto, concederá, adicionalmente, el premio nuestra palabra/The Apostles Review al mejor cuento con contenido canadiense, consistente en su publicación en dicha revista, así como la entrega al autor de una colección de números pasados de la revista.
 10. No serán elegibles aquellos autores que hayan obtenido el primer premio en ediciones anteriores.
 11. El envío de cada cuento presupone la aceptación y el cumplimiento de estas bases por parte de los autores.

**SÁBADO 25 DE MAYO – ACTIVIDADES POR 20°
ANIVERSARIO DE AMPO**

La Asociación de Mujeres Peruanas en Ontario (AMPO) invita a la comunidad peruana a participar en las siguientes actividades, con motivo de celebrar su 20° Aniversario.

- 1) Misa Criolla compuesta por Chabuca Granda, celebrada en idioma español por el Padre Gustavo Campos, e interpretada como tenor por el Sr. Ernesto Cárdenas, acompañado de piano, guitarra y cajón.

Fecha: Sábado 25 de mayo, 11:00am.
Lugar: Iglesia St. James (728 Annette Street, Toronto)
La iglesia estará abierta desde las 10:00 am.

2) Almuerzo buffet

Fecha: Sábado 25 de Mayo, 12:30pm.
Lugar: Old Mill Hotel (9 Old Mill Road, Toronto)

Más información:

Correo electrónico: malenaparadela@hotmail.com

Teléfono: 416-939-2307

El Consulado General del Perú en Toronto desea expresar su más sincera felicitación a la Asociación de Mujeres Peruanas en Ontario (AMPO) por su 20° Aniversario.

CONVOCATORIA – ASI ES MI TIERRA PERÚ

El grupo folklórico Así es mi Tierra Perú invita a todos los que estén interesados en aprender sobre la diversidad cultural peruana, participando en eventos multiculturales y fiestas privadas.

Más información: asiesmitierraperu1@gmail.com



A todos aquellos que quieran aprender sobre la diversidad cultural peruana, participando en eventos Multiculturales y Fiestas Privadas.

¡No importa la edad ni la nacionalidad todos son bienvenidos...!!!

Buscamos personas alegres y con muchas ganas de bailar y aprender

Para información

Inbox or Email

Asiesmitierraperu1@gmail.com

LA COCINA DE DOÑA LUZ

